

AGRADECIMIENTOS

Queremos aprovechar la ocasión y este espacio para testimoniar y reiterar nuestro sincero agradecimiento y gratitud a las siguientes personas que contribuyeron para la publicación de esta obra, que sin su apoyo no hubiera podido llevarse a cabo.

Al licenciado Marcial Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, por acceder a presentar esta obra, así como por su valioso apoyo, abierto y decidido en la elaboración de este trabajo.

Al doctor Diego Valadés, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por su gran interés y compromiso en el tema e importante apoyo en la conclusión de este trabajo.

A la doctora Carmen Bueno, Directora del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, por acoger con entusiasmo la idea e incluir a la UIA en este proyecto.

Al maestro Ángel González Morales y a Ernesto Ortega Reyes, Director y Subdirector de Publicaciones y Biblioteca de la PGR, respectivamente, que con su eficiente y profesional corrección contribuyeron en la preparación de esta obra.

Al señor Ricardo Hernández, Asesor de la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR, por sus diligentes atenciones que tuvo en todo momento en la realización de este trabajo.

A Juan Rebollar, funcionario de la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR, por su disposición para solucionar todos los aspectos de carácter técnico que se necesitaron para este trabajo.

Al licenciado Raúl Márquez, Jefe de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por su profesionalismo y disposición en la publicación de esta obra.

Al maestro Víctor Uthhoff, por la realización de su obra para ilustrar la portada.

A Óscar Moreno, por contribuir con el emblemático diseño de la portada.

A todas las personas que de alguna manera intervinieron para hacer posible y llevar a feliz término este proyecto editorial.

INTRODUCCIÓN

“No basta con exigir orden para gobernar bien sino que hay que gobernar bien para lograr el único orden que tiene sentido, no es el orden el que refuerza la justicia, sino la justicia la que da su certeza al orden”.

Albert Camus

Los tres desafíos más importantes de la agenda gubernamental hoy en día, al inicio de este siglo, son: la creciente pobreza, la grave escasez de agua y la seguridad pública.

Esta obra trata el que muchos consideran el tema de temas: “La seguridad pública”. Sin embargo, es importante aclarar que la pobreza y la falta de agua no son temas disociados de la seguridad pública, considerada hasta ahora tradicionalmente y con una visión lineal a la seguridad pública como un fenómeno de naturaleza exclusivamente policiaca. La dimensión y complejidad que ésta ha alcanzado, aunada a las tendencias del incremento de los registros delictivos, hacen pensar que tienen carácter estructural y no sólo coyuntural como se cree, con acciones simplemente cortoplacistas. De ahí la necesidad de reconceptualizar los mecanismos para su atención y tratamiento desde un enfoque multifactorial que incluya aspectos relacionados con la cohesión social, desigualdad socioeconómica, marginalidad, adicciones, desempleo, influencia negativa de los medios de comunicación, relajamiento de la disciplina social, infraestructura urbana inadecuada, deficiencia de los servicios vitales, falta de alternativas culturales, artísticas y deportivas para los jóvenes, falta de arraigo en su localidad y pérdida del sentido de pertenencia. Por tanto, nuestra propuesta es empezar por una retotalización y totalización seria y sistemática en el diseño de las instituciones de seguridad pública, así como las de procuración e impartición de justicia.

El esfuerzo social que habrá que realizar para lograr transformaciones cualitativas en materia de seguridad pública tendrá que incluir a los

más amplios sectores y a las más variadas instituciones; de tal manera que la pluralidad de formaciones, ocupaciones y perspectivas participantes constituyan una garantía de aportaciones de ideas novedosas, creativas y de actitudes verdaderamente renovadoras, mediante el diseño e implantación de una política interinstitucional e integral contra la delincuencia, es decir, llevar a cabo una política pública en seguridad pública que tenga como ejes:

- a) una política gubernamental de desarrollo social;
- b) una activa participación ciudadana;
- c) una profesionalización de los cuadros de las comparaciones de policía, procuración e impartición de justicia;
- d) una atención eficaz y humana a las víctimas del delito;
- e) un tratamiento adecuado en la readaptación social;
- f) un combate frontal al binomio corrupción e impunidad, aliados de la delincuencia organizada, y
- g) coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno a fin de dirigir sus acciones hacia un mismo objetivo.

Dentro de las primeras acciones necesarias para lograr un cambio de enfoque y resultados está hacer a un lado prejuicios, inercias y empirismos en los métodos de trabajo, para realizar un cambio de paradigmas en la materia. Uno de esos paradigmas que urge cambiar es la prevención por la punición, para realmente disminuir y terminar con la delincuencia que actualmente impera en nuestro país.

En este contexto, esta obra pretende abrir un espacio de reflexión académica que tanta falta hace, en relación con el tema de la seguridad pública en México, a fin de aportar elementos de juicio, ideas, propuestas, con objeto de coadyuvar a los tomadores de decisiones en el diseño de políticas públicas en la materia.

Para ello, este trabajo, por primera vez en nuestro país, reúne a especialistas, funcionarios públicos, legisladores y académicos estudiosos del tema, todos de diversas instituciones, que son parte del núcleo pensante de este país en el tema tratado, para exponer sus puntos de vista en torno a los *desafíos de la seguridad pública en México*.

La obra que se presenta a continuación está compuesta por los siguientes temas y autores:

Derechos humanos, seguridad y justicia

Salvador Abascal Carranza

La ciudad que todos soñamos

Luis de la Barreda Solórzano

Los órganos constitucionales autónomos y la seguridad pública

Hiram Escudero Álvarez

Medios de comunicación y cobertura del delito

Raúl Fraga Juárez

Necesidad de unificar la legislación en toda la República

Ricardo Franco Guzmán

En torno a la seguridad pública –desarrollo penal y evolución del delito–

Sergio García Ramírez

Políticas públicas y seguridad en el marco de la acción del Estado

Mario A. Garza Salinas

La seguridad pública en México

José Antonio González Fernández

La Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos adicionales. Un nuevo marco de cooperación internacional

Eduardo Ibarrola Nicolín

Percepción negativa de la seguridad pública: Ciudad de México y República Mexicana

René Jiménez Ornelas

Cinco propuestas para hacer más eficaz nuestro Derecho Penal

Gerardo Laveaga

Un nuevo paradigma: la participación ciudadana en seguridad pública

María de la Luz Lima Malvido

La asistencia internacional multilateral para la reforma policial en México: una alternativa experimental

Ernesto López Portillo V.

Una propuesta de cambio al modelo mexicano de seguridad pública

Pablo I. Monzalvo Pérez

La seguridad pública: más allá de policías y ladrones

Pedro José Peñaloza

Sobre la seguridad pública en México

José Elías Romero Apis

Por último, de los lectores esperamos una actitud crítica y abierta para debatir y cuestionar el tema, a efecto de que todos juntos, sociedad y autoridades, podamos acceder a un nuevo estadio de conocimientos para

mejorar la seguridad pública, e iniciar la construcción de un verdadero edificio institucional y cultural, que cuente con los andamiajes necesarios para encontrar salidas a los complejos problemas que enfrentamos los mexicanos.

Sí, que nos permita “vivir sin miedo a ser felices”.

Los coordinadores

Pedro José Peñaloza
Mario A. Garza Salinas